

AVISO IMPORTANTE: POR COINCIDIR EL 7 DE JUNIO CON LAS FECHAS DEL SIMPOSIUM 2001 "VIOLENCIA DE GENERO, SALUD Y DERECHOS EN LAS AMERICAS , LA REUNION PLENARIA 51a. DEL COMITE SE LLEVARA A CABO EL DIA 14 DE JUNIO. ES DECIR, SE POSPONE UNA SEMANA.

**RESEÑA DE LA 50a. REUNION PLENARIA DEL COMITÉ PROMOTOR
POR UNA MATERNIDAD SIN RIESGOS EN MÉXICO
Salud Integral para la Mujer, A.C.
México D.F., 5 de abril de 2001**

Participantes: Jorge Arroyo (Puebla), Ximena Avellaneda, Rosa Lilia García y Luz Ma. Arenas (C. MSR de Oaxaca), Magua Becerril, Leticia Arroyo y Laura Zamilos (C. MSR de Morelos), Isaura Bono (SIPAM), Laura Cao Romero (Ticime), María del Carmen Elu, Elsa Santos, Patricia Corona y Angélica Jiménez (Secretariado Técnico-Administrativo, CPMSR), María del Carmen Esquivel (DGSR-SSA), Deyanira González (C. MSR de Chiapas), Martha Juárez (GIRE), Sara Lovera (CIMAC), Manuel Moreno (UNICEF), Aída Muñoz, María de Jesús Vergara y Ma. Esperanza Tamayo (C. MSR de Tlaxcala), Martha Murdock (FCI), Laura Nájera (PUEG), Marco Antonio Olaya y Santiago Villafuerte (ISSSTE), Rosalba Ojeda (IMSS), Gloria Ortega y Ma. de Lourdes Núñez (DIF), Hilda Reyes (INPer), Blanca Rico (SSA), Gloria Rosas y Elsa Castelán (C. MSR de Querétaro), Andrea Saldaña, Adriana Chacón, Rosa Margarita Baez (C. MSR de San Luis Potosí), José Arturo Sánchez y Martha Pérez (SSPDF), Fernando Valle (C. MSR de Guerrero)

La Lic. Isaura Bono, Directora General de SIPAM, dio la bienvenida a la 50a. Reunión Plenaria del Comité y expresó una gran satisfacción por ser la sede de esta ocasión especial. Recordó que SIPAM es uno de los miembros fundadores del Comité. Señaló que el recorrido conjunto de estos años ha sido muy enriquecedor en el trabajo con las mujeres y en la prevención de la mortalidad materna. MC. Elu agradeció la cálida recepción que como siempre SIPAM ofrece al Comité y expresó el gusto de llegar a las 50 Reuniones Plenarias bimestrales de forma ininterrumpida y con una historia de compromiso con la Iniciativa Maternidad sin Riesgos.

Con motivo de esta celebración Jill Sheffield, Presidenta de Family Care International, y miembro fundador del Comité envió una tarjeta de felicitación, en la que menciona sentirse orgullosa de los trabajos realizados y de participar de ellos.

Se dió la bienvenida al ISSSTE como nuevo miembro del Comité. MC. comentó

que la colaboración con el Instituto siempre ha sido muy fructífera y que, a partir de ahora, se podrá enriquecer aún más. El Dr. Marco Antonio Olaya comentó que en el ISSSTE abatir la mortalidad materna es una prioridad y que existe entusiasmo y compromiso para trabajar por ello.

I. INFORMACION Y DIFUSION

ACUERDO PERMANENTE: Obtener y distribuir materiales sobre Salud Reproductiva y Maternidad sin Riesgos. **Responsable:** Todo el Comité. Se puso a la disposición de los asistentes una serie de publicaciones de gran interés para el desarrollo de las actividades en Maternidad sin Riesgos, entre las cuales se incluyeron recientes publicaciones del CONAPO con datos y análisis de variables demográficas tanto a nivel nacional como por estado.

M. Moreno ofreció publicaciones sobre el Estado Mundial de la Infancia 2000, y 2001, para distribuirse al día siguiente, en la Premiación del Concurso, lo cual se hizo.

MC. Elu reiteró la importancia de que las publicaciones recibidas, que ya conforman un substancial acervo, sean utilizadas lo más posible, y estén disponibles no solamente para los miembros de los Comités Estatales sino de todos los grupos o personas trabajando en nuestros temas.

S. Lovera informó que CIMAC produjo una serie de programas de televisión que se transmitirán por EDUSAT y en 15 televisoras de los estados, cuya presentación tendrá lugar el 6 de abril a las 19:00 horas en el Museo de la Ciudad de México. Además se elaboraron unas guías para utilizar los videos en talleres. El juego se podrá adquirir en CIMAC.

ACUERDO PERMANENTE: Incluir el ISBN en las publicaciones. **Responsable:** MC.Elu.

ACUERDO PERMANENTE: Continuar las visitas a los estados para apoyar las actividades de los C. Estatales de MSR y de los proyectos. **Responsables:** MC. Elu y C. Estatales. De acuerdo a los programas de los Comités Estatales, y la disponibilidad del STA, se van planeando las visitas a los estados. El 14 de marzo MC. Elu participó en una reunión en Tlaxcala en la que la Secretaría de Salud del Estado y la Dirección General de Salud Reproductiva analizaron el avance del Programa de Salud Reproductiva estatal. Durante ella se dieron reconocimientos a los participantes en el Programa Cérvico Uterino, que ha logrado un progreso notable. En esta reunión se otorgó un diploma firmado por el Lic. Alfonso Anaya, Gobernador del Estado y MC.Elu, a nombre del

CPMSR, a los ganadores del 1er. Premio en el Segundo Concurso Nacional de Maternidad sin Riesgos.

J. Arroyo extendió una invitación que participar en la instalación del Comité Estatal MSR de Puebla, que se llevará a cabo el 28 de mayo del 2001.

ACUERDO PERMANENTE: Considerar la posibilidad de que tanto el C. Nacional como los Estatales realicen actividades regionales. **Responsables:** Todo el Comité.

ACUERDO PERMANENTE: Aprovechar la revisión diaria de la prensa que realiza GIRE quien seleccionará y enviará al STA las referencias encontradas sobre aspectos vinculados con la Maternidad sin Riesgos. **Responsable:** S. Vidales. *M. Juárez compartió varios artículos encontrados sobre el tema. Se circularon y los interesados solicitaron copias.*

ACUERDO ANTERIOR: Elaborar una guía práctica para el manejo de los temas de Maternidad sin Riesgos en los medios de comunicación. **Responsable:** E. Santos. (En proceso). *Con el producto de los talleres, y materiales proporcionados por sus coordinadores, se elaboró una primera versión preliminar de dicha Guía con lineamientos y consejos que faciliten, a cada vez mayor número de personas, el manejo del tema Maternidad sin Riesgos en los medios de comunicación. El contenido de esta primera versión incluye una caracterización de los diferentes medios para su mejor utilización, las habilidades y destrezas necesarias para relacionarse con los medios, los aspectos esenciales en la organización de eventos con los medios, la selección de los contenidos de los mensajes y "tips" prácticos. Una copia de este material se entregó a M. Murdock para recibir sus comentarios, ya que FCI colabora activamente en este proyecto. El siguiente paso es elaborar una segunda versión que será haré llegar a CIMAC y a Eduardo del Castillo, para su revisión y enriquecimiento.*

ACUERDO PERMANENTE: Publicar, difundir información sobre actividades, y hacer declaraciones a nombre del CPMSR; esto último de acuerdo a los contenidos en las Declaraciones por una MSR tanto a nivel nacional como estatal. **Responsables:** Todo el Comité.

ACUERDO PERMANENTE: Enviar a Sara Lovera información sobre salud reproductiva y Maternidad sin Riesgos, con copia a MC. Elu. **Responsables:** Todo el Comité. *Se insistió a todos los miembros del Comité la importancia de difundir información sobre el tema y las actividades realizadas.*

II. LEGISLACIÓN

ACUERDO PERMANENTE: Contribuir y apoyar, en base a sus posibilidades y características, las propuestas legislativas promovidas por grupos o instituciones afines, en los contenidos que le sean pertinentes. **Responsable:** Todo el Comité.

ACUERDO PERMANENTE: Revisar el Diario Oficial. **Responsable:** A. Jiménez.

ACUERDO PERMANENTE: Comunicar al Comité cuando se presente a la CONAMED algún caso de violación a los derechos reproductivos, así como cualquier otro asunto pertinente, para apoyarlos con oficios del C. Nacional. **Responsable:** Todo el Comité.

ACUERDO. Enviar una carta a las nuevas autoridades de la CONAMED informándoles del trabajo del Comité y de su interés por dar seguimiento a los casos relacionados con los derechos sexuales y reproductivos. **Responsable:** El STA.

III. EDUCACION Y PARTICIPACION COMUNITARIA

Violencia doméstica contra mujeres embarazadas (VDCME)

ACUERDO PERMANENTE: Buscar y recopilar información sobre VDCME. **Responsable:** Todo el Comité.

ACUERDO PERMANENTE: Establecer contacto con grupos trabajando en el ámbito internacional sobre violencia. **Responsable:** M. Murdock

ACUERDO ANTERIOR: Enviar una carta a la Dirección General de Salud Reproductiva de la SSA para insistir en la importancia de las acciones para combatir la violencia doméstica contra las mujeres y conocer cuál será la instancia encargada de este programa. **Responsable:** MC. Elu **(Cumplido)**. *L. Quintanilla recomendó que la carta se enviara directamente al Dr. Frenk, Secretario de Salud. Se envió la comunicación con los antecedentes del trabajo del Comité en la materia, mencionando la gran inquietud existente por no encontrar dentro de las líneas de programas de la Secretaría las acciones que se instrumentarán para aplicar la NOM y combatir este grave problema que afecta la salud de las mujeres. B. Rico informó que como*

Directora del Programa Nacional Mujer y Salud de la Secretaría de Salud, recibió esta carta a la cual ya preparó una respuesta que espera en breve el Dr. Frenk envíe al CPMSR. Reiteró que el tema de violencia doméstica está dentro del Programa y también se va a incorporar en diferentes áreas de la SSA. También comentó que el Programa Nacional Mujer y Salud tiene una estructura pequeña y que su misión es la incorporación de la perspectiva de género en los programas del sector salud. Está impulsado por un consorcio con el Instituto de las Mujeres, el Population Council y la Fundación Mexicana para la Salud. Participarán además otras instituciones como CONAPO, SEP, INEGI y ONG. Las tres vertientes de acción son: salud de la mujer, la mujer como proveedora de servicios profesionales y la mujer como proveedora de servicios domésticos.

ACUERDO ANTERIOR: Buscar estrategias para la reproducción, distribución y capacitación en el uso de la Carpeta de Apoyo para la Atención en los Servicios de Salud de Mujeres Embarazadas Víctimas de Violencia.
Responsables: Todo el Comité.

M. Murdock informó que se están buscando fondos para realizar talleres de capacitación a nivel regional por lo que solicitó a todos los comités estatales interesados en efectuar cursos de capacitación una carta dirigida al Secretariado Técnico del CPMSR para solicitarlo. Con ello se podrá mostrar la voluntad política para reforzar las actividades tendientes a la prevención de la violencia contra las mujeres embarazadas, y como parte de ellas, la capacitación del personal.

MC. Elu reiteró que los interesados en la reproducción de la Carpeta lo pueden hacer agregando el logo o crédito de la institución u organización que lo realice, sin eliminar ningún otro.

En algunos estados se han realizado cursos de capacitación, utilizándose fotocopias de la Carpeta, las cuales podrán ser reemplazadas por originales.

ACUERDO. Enviar al STA informes de las capacitaciones realizadas incluyendo lugar, fecha, carta descriptiva y perfil de los participantes, para que se les envíen las Carpetas. **Responsables:** Los Estados que hayan realizado capacitaciones con fotocopias.

ACUERDO. Enviar al STA con carácter de urgencia, para integrar la evaluación y justificar la reproducción de más carpetas, en el caso de los estados que no lo hayan hecho todavía, los informes de los cursos de capacitación para las cuales se les entregaron ya Carpetas originales.

Responsables: Los estados correspondientes.

Para que puedan disponer de Carpetas en los próximos cursos, las personas organizadoras podrán enviar una solicitud dando todos los datos del curso y posteriormente un informe de su desarrollo. En este sentido A. Chacón informó que los días 8 y 9 de mayo tiene programado otro curso por lo que solicitó 20 Carpetas, a reserva de recibir la documentación se acordó enviárselas.

M. Pérez informó que el "disquette" con el directorio se multiplicó y distribuyó a los Hospitales del D.F. para apoyar la referencia de casos de mujeres maltratadas. Al respecto se solicitó a todos los que detecten algún nuevo grupo o cambio en los que aparecen, lo hagan saber al STA para actualizar permanentemente los directorios.

J. Arroyo compartió con el Comité su experiencia en la presentación de la Carpeta y en un primer curso. Durante él se hizo una introducción en la se reflexionó acerca de la vivencia personal con la violencia, ya que en algún momento de la vida todos somos violentos o violentados. La evaluación de esta dinámica fue muy buena porque permitió una mayor apertura al tema y al contenido de la Carpeta. MC. Elu solicitó un informe acerca de este curso para poder aprovechar esta provechosa experiencia.

ACUERDO: Los Comités Estatales MSR interesados en realizar cursos de capacitación en el uso de la Carpeta de Apoyo para la Atención en los Servicios de Salud de Mujeres Embarazadas Víctimas de Violencia, enviarán una carta de solicitud al Secretariado Técnico, *conteniendo el número de cursos, las fechas posibles, duración, objetivos y perfil de las personas a capacitar.* **Responsables:** Todo el Comité.

ACUERDO ANTERIOR: Realizar un Coloquio sobre Violencia Doméstica contra Mujeres Embarazadas. **Responsable:** MC. Elu. (Pendiente). *Se informó que del 4 al 7 de junio en Cancún, Quintana Roo se efectuará el Simposio 2001 Violencia de Género, Salud y Derechos en las Américas, en la que se analizará el tema con énfasis en la participación del Sector Salud y se definirán líneas de acción regionales para contender con el problema. Las agencias de Naciones Unidas, ISIS y la Red por la Salud de las Mujeres de América Latina son las patrocinadoras de este evento; Afluentes, S.C. y COVAC, A.C. fungen como Secretariado.*

IV. CALIDAD DE LOS SERVICIOS

M. Murdock informó que con IPAS, se está planeando hacer un taller de

capacitación en el uso de la Carpeta para la atención del aborto inseguro. Los interesados en participar deben contactarse directamente con ella.

ACUERDO PERMANENTE: Promover que se cumplan las normas relativas a la Cesárea y se reduzca su práctica. **Responsable:** Todo el Comité.

ACUERDO ANTERIOR: Identificar posibles estrategias y acciones, dentro de las funciones del CPMSR, para fortalecer el papel de las parteras en la disminución de la mortalidad materna y de la cesárea. **Responsable:** Todo el Comité. (En proceso). *MC. Elu propuso al Comité un análisis objetivo que permita identificar las formas más convenientes, dentro de las funciones del Comité, para apoyar el trabajo de las parteras.*

ACUERDO ANTERIOR: Dar seguimiento a las recomendaciones enviadas a la Norma Oficial Mexicana para la Atención del Embarazo, Parto y Puerperio y del Recién Nacido. **Responsable:** H. Morales. (En proceso). *C. Esquivel indagará sobre la etapa en que se encuentra la Norma.*

ACUERDO ANTERIOR: Realizar el 2do. Concurso Nacional en Maternidad sin Riesgos. **Responsable:** MC. Elu. (**Cumplido** al momento de elaborar esta reseña). *El jurado compuesto por X. Avellaneda, H. Reyes y J. Domínguez determinaron a los ganadores de los tres primeros premios y designaron dos menciones honoríficas. El primer lugar lo obtuvieron dos policías rurales, que en la comunidad de Xaloztoc, Tlaxcala, respondieron a una situación de emergencia y lograron salvar la vida de la madre y su bebé. El segundo lugar fue para una partera de San Luis Potosí quien ante el inminente peligro de una joven embarazada a la cual se le había muerto su bebé desde hacía dos días, la traslada por su cuenta a un hospital donde le practican una cesárea a tiempo. El tercer premio fue otorgado a una partera del estado de Morelos quien interviene en un caso grave y logra evitar una muerte materna y una neonatal. La ganadora de una mención honorífica es una auxiliar médica de la comunidad Cañada de Yáñez en San Luis Potosí, quien logra salvar la vida de una mujer con complicaciones después del parto. Se seleccionó para otra mención honorífica a un esposo a quien las circunstancias obligan a atender el parto de su esposa, logrando salvarla.*

La ceremonia de premiación tuvo lugar en la Sala Miguel Bustamante de la Secretaría de Salud, el 6 de abril del 2001 a las 12:00 horas, siendo presidida por el Dr. Roberto Tapia Conyer, Subsecretario de Prevención y Protección de Salud de la SSA. Los tres primeros premios recibieron una placa conmemorativa y un estímulo en efectivo, como lo establecían las bases del Concurso.

Esta Ceremonia estuvo lejos de ser una de las tantas que se acostumbran. En primer lugar por el propio sentido del Concurso, y el simbolismo que encierra. En segundo término, por la sede donde se logró llevar a acabo, que reflejó una vez más el reconocimiento de la SSA a las actividades del CPMSR, del que forma parte; pero sobre todo por el público y el espíritu que la marcaron.

El programa incluyó mensajes por parte de la Dra. María de Lourdes Quintanilla (Directora General de Salud Reproductiva) y de la Dra. María del Carmen Elu (Secretaria Técnica del CPMSR), seguidos por la presentación de la Dra. Hilda Reyes Zapata, a nombre del Jurado, con una breve reseña de la acción que los había hecho acreedores a los mismos. Posteriormente a cada reseña, se procedió a entregar el premio correspondiente. La emoción latente desde el inicio de la Ceremonia, literalmente se desbordó en esos momentos, entre los familiares y compañeros de los premiados, contagiando a todos los presentes. A nombre de los premiados, el oficial Benito Taneco Gutiérrez, orgulloso en su uniforme, expresó sus sentimientos, en forma sencilla y clara. Para finalizar, habló el Dr. Roberto Tapia quien en su mensaje resaltó la generosidad de las personas para solidarizarse con las demás en momentos de urgencia.

V. PROMOCIÓN DE INVESTIGACIÓN EN SALUD REPRODUCTIVA

ACUERDO PERMANENTE: Diseñar y buscar financiamiento para intervenciones que puedan contribuir a disminuir la mortalidad materna.

Responsables: MC. Elu. *Este es imprescindible para la realización de las actividades.*

ACUERDO ANTERIOR: Llevar a cabo una investigación sobre la movilización de los recursos comunitarios en la prevención de la mortalidad materna.

Responsables: MC. Elu. (En proceso). *Se elaboró un proyecto para desarrollar una estrategia comunitaria para mejorar la salud reproductiva de las mujeres y prevenir la mortalidad materna en áreas rurales. El objetivo del proyecto es diseñar y probar una metodología generadora de procesos participativos capaces de sensibilizar a las comunidades rurales sobre los riesgos durante el embarazo, y promover su autogestión en la prevención de las muertes maternas, respetando sus propios intereses y necesidades. La propuesta está siendo analizada por UNICEF y OPS con el propósito de gestionar su posible inclusión en sus programas de apoyo a México.*

ACUERDO ANTERIOR: Proyecto: "Promoción y Atención a Mujeres en Edad

Fértil y Embarazadas Jornaleras Agrícolas Migrantes del estado de Oaxaca". **Responsables:** RL. García, X. Avellaneda, E. Santos, M. Murdock, J. Domínguez y MC. Elu. (En proceso). X. Avellaneda comentó que se está en la fase final del proyecto y que de la última reunión de análisis con el UNFPA se está considerando realizar un tiraje especial de los materiales, trabajar sobre la institucionalización del proyecto y efectuar una sensibilización con los agricultores en Sinaloa para lograr mejores condiciones de vida y de salud para las familias migrantes y en particular para las mujeres. También informó que participó en un foro en Hermosillo, Sonora sobre la situación de los migrantes en el cual presentó el proyecto y con ello puso el centro de discusión la situación de las mujeres. Asimismo, invitó a los estados aledaños a Oaxaca a participar en el Encuentro "Mujeres indígenas y su Salud Sexual y Reproductiva: Un espacio para la reflexión y la participación" que realizará el Grupo de Estudios sobre la Mujer Rosario Castellanos del 16 al 18 de mayo del presente año. Este evento está dirigido a mujeres y hombres de organizaciones civiles, sociales, no gubernamentales e instituciones públicas, que realizan actividades orientadas a mejorar las condiciones de Salud Sexual y Reproductiva de las mujeres indígenas.

ACUERDO ANTERIOR: Diseñar un proyecto para atender a mujeres jornaleras agrícolas migrantes de los estados de Guerrero y Puebla que van a trabajar a campos de Morelos. **Responsables:** M. Becerril, MC. Elu, E. Santos. (En proceso). M. Becerril informó que el objetivo es realizar un sondeo y dar pasos hacia el diseño o adaptación de estrategias, tomando como base los campos agrícolas en Morelos, que reciben gran número de migrantes de Guerrero y de Puebla. La propuesta incluye actividades en las tres entidades. El trabajo inició con la recopilación documental de la situación de los migrantes en Morelos y con una reunión con todas las instituciones involucradas en la atención de este grupo de población. El siguiente paso será la aplicación de un cuestionario para recopilar información sobre las mujeres migrantes y la valoración de las mujeres que se encuentren embarazadas en ese momento.

ACUERDO ANTERIOR: Realizar un Coloquio sobre Migración Interna y Salud de las Mujeres. **Responsables:** MC. Elu y J. Domínguez. (Pendiente).

VI. PROMOCIÓN DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL

ACUERDO PERMANENTE: Participar en los Grupos Interinstitucionales que se creen en los temas relacionados con Maternidad sin Riesgos y Salud Sexual y Reproductiva. **Responsables:** MC. Elu y E. Santos.

CELEBRACION POR LA 50A. REUNION PLENARIA

En la tarde-noche del 5 de abril, los miembros del Comité festejamos gozosamente la ocasión, junto con personas amigas, en las mismas instaciones de SIPAM. Tuvimos mariachis, el pastel de rigor, música para bailar y una buena taquiza para tener fuerzas para hacerlo. Resultó sumamente grato compartir momentos de alegría y esparcimiento, al igual que hacemos con los muchos de trabajo.

El Comité agradece a todo el equipo de SIPAM, y en especial a su directora, Isaura Bono, su acogedora y cariñosa hospitalidad que sirvió de estupendo marco al desarrollo de la 50a. Reunión Plenaria, y a su posterior festejo.

La próxima Reunión Plenaria del Comité, la Núm. 51, se efectuará el 14 de junio de 2001, de las 9:00 a las 16:00 horas, en el ISSSTE, Av. San Fernando No. 547, Col. Toriello Guerra. Oportunamente recibirán la invitación correspondiente.